



Ministerio
de Relaciones
Exteriores

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay
Tel: (+598) 2902 2312 / E-mail: prensa@mrree.gub.uy

Montevideo, 22 de junio de 2023

COMUNICADO DE PRENSA Nº 35/23 Día Internacional de las Mujeres en la Diplomacia



Las autoridades del Ministerio saludan a todas las mujeres que integran el Servicio Exterior de la República y agradecen su vocación de servicio, dedicación y responsabilidad en la defensa de los intereses estratégicos de la República.

El Ministerio de Relaciones Exteriores se une a la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres en la Diplomacia. Se trata del segundo año en que se celebra este día, luego de que la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptara la resolución A/RES/76/269 en 2022, que contó con el apoyo de la casi totalidad de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, con 191 votos a favor y 2 abstenciones.

Conmemoraciones como la de hoy contribuyen a revalorizar el papel desempeñado por las mujeres en la función diplomática; un reconocimiento legítimo al aporte de las mujeres diplomáticas a la paz, el fortalecimiento de la democracia, el desarrollo sostenible y el respeto de los derechos humanos.

En este día, también resulta importante reconocer el esfuerzo que aún se les requiere a las mujeres para conciliar las distintas dimensiones de la vida con su función diplomática.

De acuerdo a las Naciones Unidas, en 2014, 143 países habían garantizado la igualdad entre mujeres y hombres en sus constituciones; pero todavía quedaban 52 que no habían adoptado esta iniciativa. Entre 1992 y 2019, solo el 13 % de las personas negociadoras, el 6 % de las personas mediadoras y el 6 % de las personas signatarias en procesos importantes de la paz alrededor del mundo eran mujeres.



Ministerio
de Relaciones
Exteriores

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay
Tel: (+598) 2902 2312 / E-mail: prensa@mrree.gub.uy

En este marco, la resolución A/RES/76/269 recuerda que uno de los objetivos principales de la Agenda 2030 es garantizar la igualdad de género y reconoce que existe una representación insuficiente de las mujeres en la diplomacia, particularmente en los puestos de alto nivel en los cuales se toman las decisiones.

De igual modo, invita a los Estados Miembros, organismos de las Naciones Unidas, otras organizaciones internacionales y regionales y a la sociedad civil, instituciones académicas y asociaciones diplomáticas en el mundo a celebrar este día, a través de la promoción de información y sensibilización pública.

Las autoridades del Ministerio saludan a todas las mujeres que integran el Servicio Exterior de la República y agradecen su vocación de servicio, dedicación y responsabilidad en la defensa de los intereses estratégicos de la República.

Dirección de Prensa
Ministerio de Relaciones Exteriores

*Acceda a este material de la sección Comunicados de la página web de Cancillería o directamente a través del link del portal, www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/